





Lunes 25 de enero 2021 Docente. Jeslhor Brito 2do Año "A-B"

Área de formación: Educación Física.

Tema Indispensable

Preservación de la vida en el planeta, salud y vivir bien.

Tema Generador

Salud integral de los seres humanos.



Sustancias nocivas para la salud





## ¿Qué son las drogas?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del funcionamiento natural de nuestro cuerpo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea física y/o psicológica.







## ¿Cómo actúan las drogas?

Las drogas son sustancias químicas que modifican el funcionamiento de nuestro cuerpo. Algunas son medicamentos que ayudan a la gente cuando los médicos se los recetan. Pero muchas de ellas carecen de utilidad médica.

Las drogas son sustancias que, cuando se introducen en el organismo, actúan sobre el sistema nervioso central. Esto provoca cambios que pueden afectar a la conducta, el estado de ánimo o la percepción. Además, su consumo puede comportar: Dependencia psicológica

Cuando se toman (generalmente tragándolas, inhalándolas o inyectándoselas), las drogas encuentran la forma de llegar al torrente sanguíneo. Desde allí, llegan al cerebro y a otras partes del cuerpo. En el cerebro, las drogas pueden intensificar o bien adormecer los sentidos, modificar el nivel de alerta de la persona y, a veces, reducir el dolor físico.

Por la forma en que las drogas actúan en el cerebro, repercuten negativamente en la capacidad de tomar decisiones acertadas y de hacer elecciones saludables. Hasta beber alcohol hace que la gente se implique en situaciones peligrosas, como conducir bajo sus efectos o mantener relaciones sexuales sin protección.

Aunque las drogas pueden hacerte sentir bien al principio, te pueden provocar daños importantes en el cuerpo y en el cerebro. Beber alcohol, fumar o mascar tabaco, consumir drogas ilegales y hasta esnifar pegamento son actividades que dañan el cuerpo humano.







## Las drogas de las que más abusa la gente son las siguientes:

- El alcohol
- Las anfetaminas
- Las sales de baño
- La cocaína y el crack
- Los medicamentos para la tos y el resfriado (DXM)
- Los depresores del sistema nervioso (sedantes, tranquilizantes, barbitúricos)
- El GHB
- La heroína
- Las sustancias inhalables
- La ketamina
- El LSD
- La MDMA ("éxtasis)
- La marihuana
- La metanfetamina (o "meth", del inglés methamphetamine)
- Las setas alucinógenas
- La PCP
- Los analgésicos de venta con receta médica (opioides)
- El Rohypnol
- La salvia







Existen varios tipos de tratamiento para superar una adicción a las drogas. Los dos tipos principales son el tratamiento conductual (ayudar a la persona a modificar su conducta) y el tratamiento farmacológico (tratar a la persona con medicamentos).

Los expertos en el tratamiento de la adicción a las drogas enseñan a la gente a vivir sin drogas: cómo afrontar sus ansias de consumo, cómo evitar situaciones que favorecen el consumo y cómo prevenir y manejar las recaídas.

Puede ser difícil superar una adicción a las drogas sin tratamiento ni ayuda profesional. Lleva su tiempo y no es algo que se puedas hacer solo: todo el mundo necesita ayuda y apoyo. Los expertos que ayudan a personas con adicciones están formados para ofrecer ayuda, no para juzgar a sus pacientes.



Realiza un informe con todo lo referente a las acciones que se deben tomar para la prevención de adicciones desde la familia, escuela y comunidad. (Valor 20 puntos)



- Esta actividad será transmitida por el canal TV, a través del programa cada familia una escuela el 19/02/2021 o puedes buscarlo en su cuenta oficial de YouTube.
- El informe debe ser realizado de forma individual.







## - Nota:

- Identificar con nombre, apellido, año y sección la actividad.

- Deben enviarme el archivo por whatsapp (sólo de no contar con ésta herramienta pueden enviármela por correo)

**Correo:** jeslhorkty@gmail.com

Telf.: (0412) 9487630 (Sólo mensajes de texto o WhatsApp)

Fecha de entrega: 22 al 26/02/2021.

Horario de atención, representantes y estudiantes:

De **lunes a viernes**: 8:30 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.